

Radicación relacionada: 2026-ER-0129190

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2026

Señor(a)  
Anónimo  
Ventanilla  
Bogotá, D.C.



Asunto: Respuesta a Respuesta 2026-ER-0129190.

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos informar que el radicado de la referencia fue remitido por competencia a la Universidad de Antioquia, a fin de que se realicen las verificaciones a que haya lugar dentro del ámbito de sus competencias, de modo que, se proporcione atención directa y oportuna sobre los hechos y solicitudes que usted eleva.

La remisión se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Para validar autenticidad de este  
documento escanee el código QR  
31/03/2026 5:16:18 p. m.

**MARIA CAMILA GARAVITO AYALA**  
**Asesor**  
**Despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media**

Folios: 1  
Anexos: 1  
Nombre anexos: Traslado por Competencia 2026-EE-115406.pdf

**Elaboró:**  
KAREN ANDREA CASALLAS CACERES  
Contratista  
Subdirección de Referentes y Evaluación  
de la Calidad Educativa

**Revisó:**  
OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA  
Contratista  
Subdirección de Referentes y Evaluación  
de la Calidad Educativa

**Aprobó:**  
MARIA CAMILA GARAVITO AYALA  
Asesor  
Subdirección de Referentes y Evaluación  
de la Calidad Educativa

Radicación relacionada: 2026-ER-0129190



Bogotá, D.C., 29 de marzo de 2026

Señores

.....

Asunto: Traslado por competencia 2026-ER-0129190.

Cordial saludo,

De manera atenta y por ser competencia de la remitimos la solicitud presentada por el señor(a) **Anónimo**, ante el Ministerio de Educación Nacional, quien realiza solicitud frente al proceso de evaluación para el ascenso de grado de grado o reubicación salarial 2025-2026

La presente comunicación se emite en conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Agradecemos de antemano su colaboración para brindar directamente al peticionario una respuesta completa a las inquietudes planteadas, y que se copie dicha respuesta al Ministerio de Educación Nacional.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR  
29/03/2026 8:33:21 p. m.

**OLGA LUCÍA ZARATE MANTILLA**  
**Subdirector Técnico**  
**Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa**

Folios: 1  
Anexos: 1  
Nombre anexos: Anexos - 2026-ER-0129190.zip

**Elaboró:**  
KAREN ANDREA CASALLAS CACERES  
Contratista  
Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa

**Revisó:**  
OSCAR ALFONSO VIASUS PINEDA  
Contratista  
Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa

**Aprobó:**  
OLGA LUCÍA ZARATE MANTILLA  
Subdirector Técnico  
Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa